

## **Audiovisuales y antropología: aproximaciones teóricas**

Manuel Salinas S.<sup>1</sup>

### **Resumen**

El presente trabajo está dedicado a la exposición de las principales características del uso de los recursos audiovisuales, específicamente el cine y el vídeo, en la investigación, enseñanza y divulgación de la Antropología. Para ello fueron incluidas diversas referencias cinematográficas y videográficas, considerando la importancia que tiene conocerlas y divulgarlas, así como por su cercanía y posibilidad de acceso.

**Palabras Claves:** audiovisuales, antropología, investigación, enseñanza, divulgación.

### **Audiovisuals and anthropology: theoretical accuracy**

### **Abstract**

This article is dedicated to the exposition of the main characteristic of the use of audiovisuals resources, specifically in the film and video industry, researching, teaching and spreading of the anthropology. In order to get it, there were included several cinematographics and videographics references, considering how important it's to know them and to spread them, as though as their proximity and possibility of acces.

**Key words:** audiovisuals, anthropology, research, teaching, spreading.

---

<sup>1</sup> Antropólogo y Tesista de la Maestría en Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela. Profesor de la Catedra de Sociología en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en Caracas. [manuelalinass@gmail.com](mailto:manuelalinass@gmail.com).

## Introducción

“Aunque la antropología fue la primera ciencia social que utilizó la cámara para la investigación y el cine como instrumento para la comunicación, el cine antropológico nunca ha sido considerado como una ocupación importante para un antropólogo académico.”

Jay Ruby

El vertiginoso auge y desarrollo de los medios de comunicación y toda la gama de herramientas tecnológicas asociadas a estos, han hecho sentir su influencia en todos los ámbitos de las sociedades actuales, entre ellos el de la Antropología, la cual suele dirigir su mirada hacia los medios audiovisuales, principalmente, desde dos perspectivas. Una, reflexionando sobre ellos como sistemas ordenados en el contexto de las comunicaciones humanas; y otra, en la que son enfocados como técnicas para el registro, análisis y difusión de información (Nolasco, 1993).

Desde esta segunda perspectiva, el presente trabajo consistirá en exponer las principales características del uso de los audiovisuales en Antropología. Esta aproximación teórica estará apoyada por una serie de referencias a producciones cinematográficas y videográficas, llevadas a cabo por realizadores locales y extranjeros en Venezuela; extraídas, principalmente, del “Catalogo de Cine y Video de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe”, de la antropóloga Beatríz Bermúdez, publicado por el CLACPI<sup>2</sup> en 1995. Ello con el fin de resaltar sus potenciales aportes a la antropología venezolana.



Imagen N°1. Foto del Primer encuentro de comunicadores y realizadores indígenas organizado por CLACPI y RENAVIDE (RNV), en Puerto Ayacucho, estado Amazonas. Foto de Gloria Jusasú, 2009.

---

<sup>2</sup> Comité Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas.



Imagen N° 2. Foto del Primer taller de cine y video organizado por CLACPI (Bolivia, 1996), previo a la celebración del V Festival de Cine de Pueblos Indígenas. Foto de de Gloria Jusasú 1996

Es importante aclarar que, a fines de esta investigación, se entiende por audiovisuales a la totalidad del campo de las imágenes secuenciales cinematográficas, electrónicas, magnéticas o digitales, acompañadas o no de sonido. Esto incluye tanto a las “filmaciones de exploración”, a partir de las cuales se analizan datos, se discuten estrategias y se formulan hipótesis según proyectos de investigación, como a las “películas de exhibición”, las cuales, partiendo o no de un filme de exploración, constituyen textos coherentes, narrativa y visualmente, que dan cuenta de los resultados obtenidos en una investigación, y que podrán ser observados por la comunidad científica y profesional, así como por los sujetos filmados, o cualquier otro tipo de público (Moreyra, 2001).

Sin embargo, a pesar de la innegable capacidad de los audiovisuales para “capturar”, “exponer”, “transmitir” y “repetir indefinidamente”, la “pluridimensionalidad” de aspectos sociales y culturales de la actividad humana (De France, 1979:223–248; Moore, 1995:302,318), la discusión acerca de la existencia, o no, de un “cine etnográfico”, y/o “antropológico” se debate aún entre los especialistas del tema, basándose fundamentalmente en preguntas cómo: ¿Qué elementos o rasgos determinan que una película sea etnográfica o antropológica?, ¿Existe una forma etnográfica o antropológica de filmar, editar y exhibir?

En este sentido, para evitar complicados debates que desvíen la atención del tema tratado, es importante entender que toda película tiene un mayor o menor grado de etnograficidad según su propósito y uso particular, es decir, en tanto sus realizadores y espectadores consideren su valor para el estudio, descripción o presentación de un pueblo y su cultura, o un determinado aspecto de los mismos. Por ende, es la mirada del investigador sobre el producto y el proceso que rodea la construcción, organización y tratamiento de la información audiovisual, lo que convierte a un film o a un video en un documento válido para la investigación antropológica (Ardévol y Pérez Tolón, 1995; Heider, 1995; Henley, 2000; Worth, 1981).



Imagen Nº 3. Fotograma de la película "Maru", de Mari Corrêa y Vincent Carelli. Proyecto Video en las Aldeas 2002

Por lo tanto, más allá de profundizar sobre la naturaleza y razón de las diferentes denominaciones de género que reciben las producciones audiovisuales con contenido social y cultural, resultará más provechoso resaltar la utilidad que el uso de recursos y medios audiovisuales pueden generar para el efectivo ejercicio de las ciencias sociales en general, y de la antropología en particular.

Primeramente, es importante comprender que la realización de una producción audiovisual de carácter etnográfico y/o antropológico requiere necesariamente una comprensión de los fenómenos socioculturales registrados, desde una perspectiva teórica propia de la Antropología:

“La investigación antropológica y etnográfica no es la recogida de lo que dicen los seres humanos o de lo que hacen, sino la interpretación de estas observaciones en el seno de un marco teórico desarrollado. De la misma forma, el cine antropológico no es simplemente la grabación de lo que el ser humano dice o hace, sino la interpretación de estas grabaciones en el marco de la disciplina antropológica, incluyendo la totalidad del proceso de filmación, desde su concepción hasta su ejecución” (Rollwagen, 1995:338).

De esta afirmación no debemos entender que la producción audiovisual de corte etnográfico o antropológico sólo pueda ser realizada por antropólogos. Por el contrario, la mayoría de los debates acerca de la metodología apropiada para la utilización de herramientas visuales y sonoras en la investigación social, coinciden en la importancia de incluir estrategias de colaboración entre cineastas, antropólogos y grupos filmados, con el fin de incrementar la profundidad y calidad del trabajo antropológico visual (Ardévol y Pérez Tolón, 1995; Prelorán, 1987; Asch, 1988; Rollwagen, 1995).

No obstante, más allá del debate acerca de si es más útil para la investigación contar con antropólogos instruidos en técnicas cinematográficas, o con cineastas instruidos en Antropología,

con la colaboración entre antropólogos y cineastas, o con la integración entre antropólogos, cineastas y comunidades locales, lo importante es que la reflexión antropológica de los aspectos socioculturales filmados se refleje en todas las fases de la investigación, tanto en el registro, análisis e interpretación de los datos, como en la presentación de resultados y la construcción de discursos de participación social y cultural (Asch, 1988; Rollwagen, 1995).

### **Uso del cine y el video para el registro sociocultural**

Dentro de la lógica “occidental” ha sido más común pensar en la escritura como la expresión más acabada, “natural”, de transmitir conocimientos. En la dinámica colonial, la sobre valoración de la escritura subyace en las diversas posturas que han ido en detrimento de la oralidad y del conocimiento que trasmite, propio de muchos de los países colonizados, para otorgarle mayor importancia, y por ende más poder, al texto escrito. Sin embargo, en el campo de la Antropología –disciplina de origen colonialista- es importante reconocer también que su ejercicio entraña unas dimensiones visual y sonora imposibles de ser negadas. No existe trabajo de campo –fundamento de la Antropología- sin observación. No en vano los más significativos textos etnográficos de todas las épocas, tuvieron sus orígenes en hechos primariamente observados, cuenten éstos, o no, con fotografías o información gráfica de cualquier índole.

La observación en el trabajo de campo se encuentra inmediatamente relacionada con el registro de datos. Es precisamente en este aspecto donde el empleo del registro audiovisual maximiza el potencial de la observación, a través de su capacidad para “aprehender” y “preservar” las manifestaciones visuales y sonoras sensibles en un “soporte tecnológico”. Al respecto, es notorio el hecho de que la observación diferida tiene la ventaja de permitir observar, tantas veces como sea necesaria, las realidades registradas en su espacio y en su tiempo (De France, 1979:226), lo cual permitirá, además, su “relectura” o resignificación. En este sentido:

“...el cine y el vídeo permiten hacer una lectura indefinidamente repetida, de los procesos filmados en los lugares mismos del rodaje y recoger, con este motivo, las declaraciones de las personas filmadas ante la imagen de su propio comportamiento. Así se crea un nuevo tipo de relación entre el etnólogo y aquéllos a los que éste estudia, a partir de las cuales debería desarrollarse una auténtica antropología de lo sensible fundada en la descripción minuciosa de las actividades humanas” (De France, 1979: 226–227).



Imagen N° 4. Fotograma de la película "Maru", de Mari Corrêa y Vincent Carelli. Proyecto Video en las Aldeas 2002

Por lo tanto, el registro cinematográfico y videográfico tiene un alto valor documental al registrar situaciones o testimonios irrepitibles. Sin embargo, el uso de medios audiovisuales en la obtención de datos no se produce de manera automática e inmediata al ingreso del investigador en el campo. Para algunos autores, el registro debe ser antecedido por el estudio y la observación a largo plazo de los aspectos que van a ser tratados (Heider, 1995; Prelorán, 1987; Rollwagen, 1995; Rouch, 1975), lo cual incide en la selección de lo que se va a filmar, de lo pertinente.

Así planteado, el registro audiovisual de información sociocultural constituye una suerte de archivo de observaciones, que son posibles de reproducir indefinidamente durante los procesos de investigación o divulgación (Asch, 1988; De France, 1979; Nolasco, 1993). Aunque al respecto, es importante aclarar que su función de memoria, no refiere exclusivamente a la recopilación de datos antiguos o lejanos en el tiempo, sino también a su utilidad a corto y mediano plazo y en diferentes ámbitos.



Imagen N° 5. Foto del proceso de producción de “Video en las Aldeas”. Vincent Carelli 1998

El material obtenido en el campo mediante el registro visual y sonoro representa una forma de preservar información de una cultura, susceptible de ser ordenada, clasificada y archivada de acuerdo con el sistema cognitivo y la estructura de valores del sujeto que lo recopila (Worth, 1981). Por lo tanto, los datos audiovisuales tienen más valor e importancia para la antropología en la medida que se tenga información de lo que se filma, y de cómo y mediante cuáles criterios fueron seleccionados los objetivos de interés.

### **Análisis audiovisual de datos socioculturales**

La posibilidad de registrar y repetir indefinidamente realidades sociales y culturales a través de formatos fílmicos y videográficos, no sólo resulta beneficioso para la producción de conocimiento científico-social por el hecho de permitir elaborar amplios archivos de información, sino también por la utilidad que puede brindar para el análisis de fenómenos humanos de diversa índole.

El análisis y la interpretación de las imágenes registradas en campo son de capital importancia para el producto final de la investigación, ya que tanto el cine como el video permiten delimitar temporal, espacial y temáticamente aspectos socioculturales particulares; separándolos o relacionándolos con otros que les rodean, mediante los encuadres, ángulos, planos, secuencias y ediciones (De France, 1979:234).

Es así como el ritmo, la duración y la organización temporal y espacial de los procesos sociales registrados, pueden igualmente ser analizados mediante diversos procedimientos cinematográficos. Por ejemplo, podría recurrirse a la cámara rápida para macro análisis de comportamientos espacio-temporales (De France, 1979); o al uso de la cámara lenta para el micro

análisis de la expresión corporal, las relaciones entre músicos y bailarines o la construcción y uso de instrumentos musicales. O hasta congelar la imagen para analizar un determinado detalle.



Imagen N° 6. Fotograma de la película “Maru”, de Mari Corrêa y Vincent Carelli. Proyecto Video en las Aldeas 2002

Entre algunas de las películas realizadas en Venezuela que podrían ser útiles para este tipo de análisis se encuentran “*Guarao* (Serie - 1963) y “*Ayaman* (Serie - 1963), de Luís Laffer; “*The Feast*” (1969)<sup>3</sup>, de Timothy Asch y Napoleón Chagnon; y “*Las Turas*” (1979), de Ana Cristina Henríquez, entre otras.

Los más conocidos entre estos estudios analíticos relacionados con teorías y problemas antropológicos, se encuentran la kinesis, la proxémica y el paralenguaje (Davis, 1993:17–21; Hall, 1972:201-250).

A partir de la kinesis es posible analizar diversos aspectos de las comunicaciones humanas al margen del lenguaje hablado. Es decir, la kinesis se ocupa del estudio de la comunicación no verbal a partir del conocimiento del significado del movimiento del cuerpo humano (gestos, aspectos del rostro, postura, etc.). El tema de la kinesis comenzó a tener auge en el ambiente científico a partir de los años cincuenta, cuando fue sistematizado por investigadores como Ray L. Birdwhistell, Albert E. Scheflen y Paul Ekman (Davis, 1993:52–57).

---

<sup>3</sup> Premios: Blue Ribbon American Film Festival en Nueva York; Goleen Tagle Flaherty Award en Washington (1970), Primer Premio Flaherty en el Festival Internacional de Etnografía y Sociología en Venecia (1971). Mención Especial Festival de Cortometrajes de Philadelphia y Gran Premio Internacional en el Festival de Turismo y Folklore.



Por su parte, la proxémica se conoce como el estudio de la forma en que las personas utilizan el espacio personal y social para comunicarse, entendiendo por espacio el emplazamiento físico del lugar o la distancia entre los individuos durante sus interacciones. El antropólogo norteamericano Edwar T. Hall fue uno de los pioneros en este tipo de estudios (Hall, 1972).

A estos campos de análisis se podría sumar la utilidad de los formatos audiovisuales para el estudio del paralenguaje, a través del cual es posible abordar, desde el ámbito de la antropolingüística, el amplio conjunto de características no verbales de la voz, entre las que se encuentran las vocalizaciones y sonidos no lingüísticos, como la risa, el bostezo, el llanto, etc.; además de ciertas distorsiones e imperfecciones del habla, como pausas, repeticiones y silencios (Davis, 1993:67–122).

Finalmente, hay que hacer referencia a la utilidad de las entrevistas audiovisuales como herramientas de los estudios “profilmicos”, que exploran los aspectos preformativos de comportamiento de los entrevistados en términos de representaciones culturales, que incluyen no sólo los testimonios de los sujetos, sino también aquellos elementos de postura, gestualidad y distancia (Guarini, 2007: 1-12).

### **Discursos audiovisuales y divulgación de la antropología**

Finalmente, el cine y el vídeo constituyen medios efectivos para la construcción de discursos, sean estas presentaciones de resultados de investigación o documentos con contenido educativo, divulgativo, científico o de Antropología Aplicada, para una audiencia heterogénea (Rollwagen, 1995). Estos productos audiovisuales pueden contener múltiples identidades y lecturas (Lane, 1993; Mac Dougall, 1992), por lo cual es importante comprender que antes de realizar cualquier proyecto de investigación antropológica, que implique la realización de una película, el investigador–cineasta debe preguntarse entre otras cosas: “¿Por qué ponemos la cámara entre la gente?” (Rouch, 1975:116) y ¿para quién y con qué propósito se hace? (Moore, 1995:319).

En la presentación de resultados de investigación, el cine y el video pueden constituir medios de altísima efectividad frente a una audiencia, sea neófita o especializada. Un ejemplo cercano de esto lo constituye “El trabajo silencioso de la mujer añú” (1992), de Reina Taylhardat y Reina Rosales, película realizada como parte de una investigación antropológica. En esta realización se describen las condiciones socio-económicas de la mujer añú, mostrando sus diversas actividades en la vida cotidiana, las cuales son poco reconocidas por la sociedad.

Por su parte, desde el punto de vista educativo y divulgativo, el cine y el video pueden constituirse en importantes archivos audiovisuales de aspectos sociales y culturales en acelerado cambio o en riesgo de desaparición. En este particular, es importante referir obras como “La Guajira, Historia”, de Manuel Mundó (1982) y “*Reclaiming the forest*”, de Paul Henley (1986), las cuales combinan la presentación de aspectos etnográficos con el análisis de los cambios sufridos por diferentes pueblos indígenas y campesinos de Venezuela, como consecuencia de la privatización, explotación irracional de recursos, desiguales relaciones comerciales e inapropiadas políticas de “desarrollo”, entre otras causas.

Consecuentemente, el cine y el video pueden fungir como herramientas para la enseñanza de las ciencias sociales en general, y de la antropología en particular. Entre algunas de la producciones

audiovisuales que deberían formar parte de la enseñanza de las ciencias humanas en Venezuela cabe mencionar “*Des hommes qu’on appelle sauvages*” (1949), de Alan Gheerbrant; “La Guajira” (1983)<sup>4</sup>, de Colagero Salvo; “Okó warao: gente de curiara” (1986)<sup>5</sup>, de Beatriz Bermúdez y Bernarda Escalante; y “La noche pumé” (1992), de Jean-Paul Colleyn y Catherine De Clippell, entre muchas otras.

Por otra parte, desde una perspectiva política, los documentos audiovisuales han llegado a significar un elemento catalizador en algunos procesos de reafirmación étnica y reconstrucción etnohistórica de pueblos víctimas de largos procesos de colonialismo; así como un invaluable recurso para promover las relaciones de mutuo respeto entre diferentes pueblos del mundo, mediante el “intercambio de imágenes e ideas” (Bermúdez, 1995:7). Por lo tanto, es indudable que:

“...hacer propios los medios de comunicación masiva, apropiarse culturalmente de una técnica como la comunicación audiovisual, podría constituir un paso importante hacia la reafirmación étnica, cultural o nacional de las culturas subalternas, paso obligado de éstas para lograr su plena integración y libre soberanía” (Nolasco, 1993: 44).

En este sentido, el documento audiovisual de corte antropológico, a través de sus propiedades expresivas y ratificadoras, podría contribuir con aquellos procesos de “adscripción” a través de los cuales los grupos humanos se “categorizan” así mismos “identitariamente”, definiendo sus “límites étnicos”, no sólo desde los signos manifiestos de la cultura material, sino desde los criterios de “valoración” y “juicio” (Barth, 1976: 6-8).

Al respecto, destacan los esfuerzos de algunos intelectuales latinoamericanos y en particular del CLACPI, por promover la participación de los pueblos indígenas en la producción de sus propias películas o vídeos, a través de estrategias de capacitación en el uso de los recursos audiovisuales (Bermúdez, 1995; Mraz, 1993).

---

<sup>4</sup> Mejor Película Documental y Mención Especial por su guión y producción, Festival de Cortometraje Nacional “Manuel Trujillo Durán”, Maracaibo 1984.

<sup>5</sup> Premios: Mención Especial por su valor antropológico otorgado por el Concejo Municipal de Caracas (1987).



Imagen N° 7. Foto de pantalla del CELARG promoviendo el espacio creado por CLACPI. Gloria Jusayu 2009

De la misma manera, el cine y el video de corte antropológico o etnográfico pueden servir como formas de compartir conocimientos y experiencias culturales en la búsqueda de soluciones a problemas comunes. Tal es el caso de películas como “*Hei escuela ipor yehi k`ea*” (1991), realizada por José Seripino y Joseito (dos maestros yanomami), y producida por la Fundación Venezolana para la Investigación Antropológica (FUNVENA) y la Escuela Intercultural Bilingüe Yanomami en el año 1991, la cual está narrada completamente en yanomami<sup>6</sup>. También figura “*Los Kariña*” (1987)<sup>7</sup>, de Odón Ulibarrena, en el que los kariña, en su propia lengua, relatan su historia y sus luchas por conservar sus tierras.

A estas propiedades habría que agregar el hecho de que las producciones audiovisuales de corte antropológico o etnográfico también pueden constituir valiosos vehículos de denuncia, como lo demuestran diversas producciones cinematográficas y videográficas entre las cuales las más emblemáticas son “*Yo hablo a Caracas*” (1978)<sup>8</sup> y “*Caño Manamo*” (1982) de Carlos Azpúrua; además de “*El Gran Eneal*” (1991), de Guadalupe Sánchez y “*Yanomami, la verdad sobre la masacre*” de Lila Alvarado y Maury Barrios (1993).

<sup>6</sup> Esta película formó parte de un proyecto impulsado por Timothy Ash para promover el uso de los medios audiovisuales por parte de los pueblos indígenas (Bermúdez, 1995: 487).

<sup>7</sup> Premios: Mención de Honor en el II Festival Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas, Río de Janeiro (1987).

<sup>8</sup> Premios: Joven Realizador del Festival de Leipzig (1979), Premio Carabela de Plata del Festival de Bilbao (1979), Mejor Cortometraje del Consejo Municipal de Caracas (1979), Premio Catalina de Oro del XIX Festival de Cartagena (1978), Premio de la Crítica como Mejor Documental (Caracas, 1979), Distinción al Mejor Guión de Cortometraje del I Festival de Cine Nacional en Mérida (1980), entre otros.

Es un caso a destacar la película “Amazonas, el negocio de este mundo” (1986)<sup>9</sup>, también de Carlos Azpúrua, la cual registró los testimonios de diversas personas comprometidas con el “Movimiento por la Identidad Nacional”, que luego de una larga lucha logró introducir, en 1979, una denuncia contra la misión evangélica “Nuevas Tribus”, por violar los derechos de las comunidades indígenas (Bermúdez, 1995:475).

## **Conclusiones**

Emprender con criterio el camino hacia un ámbito de investigación audiovisual en Antropología podría contribuir activamente con el desarrollo de una mirada propia de América Latina, tan importante en la actualidad, cuando parece casi imposible para nuestros pueblos escapar a los arrolladores procesos de comunicación global que vive el planeta. El conocimiento del amplio campo de la comunicación visual y sonora permitirá enfrentar críticamente al cúmulo de estrategias mediáticas que nos han sido impuestas, como fenómenos externos a nuestras realidades sociales, culturales, políticas y económicas, y contrapuestas a nuestras más básicas necesidades y formas de pensar. De allí la necesidad de propiciar un acercamiento a aquellos conocimientos que hacen posible la articulación entre las propiedades técnicas audiovisuales y un cuerpo teórico-metodológico propio de la antropología.

Por ende, es importante apuntar el papel fundamental que deben cumplir las instituciones educativas y de investigación en la producción de conocimientos, experiencias e innovaciones audiovisuales en el campo antropológico, con el fin de que esta disciplina social pueda ofrecer a corto o mediano plazo los aportes necesarios para la transformación comunicacional de nuestro continente. En la medida en que aumenten sus intereses por el conocimiento de un ámbito audiovisual en la antropología, mayores y mejores serán las apreciaciones y expectativas de investigadores, docentes y estudiantes acerca de las nuevas herramientas tecnológicas y sus aportes a las Ciencias Sociales.

Lo expuesto antes obliga a reiterar algunas sugerencias, que otros interesados en el tema han señalado desde hace varios años, las cuales suponen, sin duda, un esfuerzo enorme por parte de las universidades y diversos organismos de investigación y educación relacionados con el área social, de incorporar a sus actividades de investigación y docencia el recurso audiovisual.

Primeramente, los esfuerzos por incorporar el uso de los audiovisuales a la labor científico-social podrían materializarse a través de la promoción de dos ámbitos independientes, pero no excluyentes: un ámbito de producción y un ámbito de difusión. De esta forma los interesados tendrían la posibilidad de involucrarse selectivamente con cualquiera de estos campos, o con los dos, según sus capacidades e intereses.

Por lo tanto, desde el primer ámbito, consideramos importante la necesidad de informar a todas las instituciones académicas y de investigación sobre las posibles aplicaciones del cine y el vídeo como recurso de apoyo a la investigación en antropología así como a las labores de difusión del conocimiento científico.

---

<sup>9</sup> Premios: Mejor Largometraje Documental, Mejor Dirección, Mejor Guión y Mejor Producción del IV festival de Cine Nacional (1986). Mención Especial II festival Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas, Río de Janeiro (1987).

Asimismo, se resalta la necesidad de adiestrar a estudiantes y profesionales de la Antropología en el manejo de equipos y técnicas cinematográficas y/o videográficas, además de mantenerlos informados sobre nuevos adelantos tecnológicos en este campo. En algunos países esta tarea ha sido canalizada a través de un área de Antropología Visual dependiente de un departamento mayor, como el Departamento de Antropología Social o Cultural.

Por otra parte, desde el campo de la difusión, las universidades nacionales y otros entes educativos podrían organizar la proyección de películas y videos con contenido etnográfico o antropológico en circuitos alternativos según los intereses de las facultades o escuelas involucradas, incluyendo charlas, cine-foros, talleres, etc.

Esta labor se consolidaría con la inclusión de archivos de documentos visuales y sonoros en las facultades y escuelas, los cuales podrían nutrirse de material a través de diversos convenios con instituciones educativas y de investigaciones nacionales o internacionales, así como con embajadas, consulados, Departamentos de Cultura, empresas productoras de cine, etc., de países extranjeros con tradición cinematográfica.

Asimismo, es imposible pasar por alto el emergente interés de los consumidores de información por la Internet. Definitivamente, en los últimos años la web se ha convertido en un canal de difusión de altísima efectividad y bajo costo, en el que es posible acceder a imágenes, textos y sonidos de manera fácil, rápida y cómoda, por lo cual no debería descartarse como medio de proyección, recopilación e intercambio de material audiovisual de corte antropológico, así como de otros materiales escritos relacionados con el tema.

Atender a estas iniciativas constituye una muestra de profundo interés por reunir a antropólogos y técnicos de la imagen en la producción de conocimiento audiovisual, valioso desde el punto de vista de las ciencias sociales; así como de promover la conservación de películas de interés antropológico, a través del acopio de documentos fílmicos en cinematecas o videotecas, con el fin de hacer posible su uso en la divulgación y la enseñanza.

## **Bibliografía**

Ardévol, Elisenda y Pérez Tolón, Luís (Compiladores)

1995. **Imagen y Cultura, perspectivas del cine etnográfico.** Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Asch, Timothy

1988. **La colaboración en la realización de documentales etnográficos: una visión personal.** *En Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico.* Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores.). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Bermúdez Rothe, Beatríz

1995. **Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe: catalogo de cine y vídeo.** Biblioteca Nacional. Caracas.

Davis, Flora

1993. **La comunicación no verbal**. Alianza Editorial. Madrid.

De France, Claudine

1979. **Cuerpo, materia y rito en el cine etnográfico**. En *Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Guarini, Carmen

2007. “**Los límites del conocimiento: la entrevista filmica**”. *Revista Chilena de Antropología Visual*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. N° 9, pp. 1-12. Santiago.

Hall, Edward

1972. **La dimensión oculta: enfoque antropológico del uso del espacio**. Siglo XXI Editorial. Buenos Aires.

Heider, Karl

1995. **Hacia una definición de cine etnográfico**. En *Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores.). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Henley, Paul

2000. “**Cine etnográfico: tecnología, práctica y teoría antropológica**”. *Desacatos: Revista de Antropología Social*. Ciesas. N°8, pp. 17–36. México D.F.

Lane, Marta

1993. “**La película etnográfica y la antropología visual**”. *Antropológicas Revisa de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas*. UNAM, N°5, pp. 36-39. México D.F.

Mac Dougall, David

1992. **¿De quién es la historia?**. En *Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Moore, Alexander

1995. **Palabra e imagen en el cine documental y etnográfico**. En *Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Moreyra, Elida

2001. “**Focalización y punto de vista en Antropología Visual**”. En *Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología*. <http://www.antropologia.com.ar/articulos/visual03.htm> (visitado el 28 Enero de 2004).

Mraz, John

1993. “**Algunas inquietudes en torno a la antropología visual**”. *Antropológicas: Revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas*. UNAM. N°1, pp. 47–51. México D.F.

Nolasco, Margarita

1993. “**Los medios audiovisuales y la antropología**”. *Antropológicas: Revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas*. UNAM. N°1, pp. 40–46. México D.F.

Prelorán, Jorge

1987. **Conceptos éticos y estéticos en el cine etnográfico**. *En Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Rollwagen, Jack

1995. **La función de la teoría antropológica en el cine etnográfico**. *En Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Rouch, Jean

1975. **El hombre y la cámara**. *En Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

Worth, Sol

1981. **Hacia una semiótica del cine etnográfico**. *En Imagen y Cultura: perspectivas del cine etnográfico*. Elisenda Ardévol y Luís Pérez Tolón (Compiladores). Biblioteca de Etnología, Diputación de Granada. Granada.

## **Filmografía**

Alvarado, Lila y Barrios Maury. 1993. **Yanomami, la verdad sobre la masacre**. 60 min. 1993.

Asch, Timothy y Chagnon Napoleón. **The Feast**. 29 min. 1969

Azpúrua, Carlos. **Yo hablo a Caracas**. 19 min. 1978.

Azpúrua, Carlos. **Caño Manamo**. 45 min. 1982.

Azpúrua, Carlos. **Amazonas, el negocio de este mundo**. 70 min. 1986.

Bermúdez Rothe, Beatríz. y Escalante Bernarda. **Oko warao: gente de curiara**. 30 min. 1986.

Colleyn, Jean-Paul. **La Noche Pumé**. 59 min. 1992.

Gheerbrant, Alan. **Des hommes qu'on appelle sauvages**. 95 min. 1949

Henley, Paul. **Reclaiming the forest**. 39 min. 1986.

Henríquez, Ana Cristina. **Las Turas**. 15 min. 1979.

Laffer, Luís. **Ayaman**. 24 min. 1963a

Laffer, Luís. **Guarao**. 8 min. 1963b

Mundó, Manuel. **La Guajira, Historia**. 1982

Salvo, Colagero. **La Guajira**. 27 min. 1983.

Sánchez, Guadalupe. **El Gran Eneal**. 25 min. 1991.

Seripino, José. **Hei escuela ipor yah k`ea**. 15 min. 1991.

Taylhardat, Reina y Rosales, Reina. **El trabajo silencioso de la mujer año**. 15 min. 1992.

Ulibarrena, Odón. **Los Kariña**. 28 min. 1987.